

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA LOCAL.

La semana pasada ha sido toda ella de esperanzas. Empezamos teniéndolas de que decrecería el cólera, y el cólera ha decrecido. Quiera Dios se realicen, en la semana que viene, las que tenemos de que terminará!

Ha quedado constituido un nuevo ayuntamiento. Ha quedado nombrada una nueva diputación. Se han mejorado y normalizado los socorros a los enfermos y a los pobres. Las juntas parroquiales, casi todas ellas, llenan su misión admirablemente.

Por eso nos causa mucha tristeza el ver que hay una ó dos parroquias, en que no ha habido media docena de hombres, que olviden sus diferencias, sus resentimientos, ó sea lo que quiera, para trabajar con la fé y celo de quien en otras partes ha dado ejemplo. Los que no se ayudan en las circunstancias aflictivas, ni se unen ni se ayudan nunca.

Lo cual es un dolor.

La crisis del trabajo y de los negocios, continúa mas grave todavía. A los que nos hemos quedado aquí se nos van agotando los recursos, particularmente a la clase media, que está para dar, y que de nadie recibe.

En esta miseria que nos rodea, no es posible sustraerse a su influjo. Nadie que tenga dos pesetas en el bolsillo, deja de socorrer a un hombre joven, robusto, que pide llorando una limosna para socorrer a sus hijos ó a su mujer, hambrientos ó enfermos. El que no puede hacer ciertos sacrificios, se arma de buenos propósitos; pero lágrimas quebrantan piedras. Todos nos confiamos en salir mañana de nuestros apuros, y nos vamos embarcando, metiéndonos mar adentro sin ningun lastre. Sea lo que Dios quiera!

En 15 días hemos hecho, en general, la vida que hace una familia que está de duelo. No hemos atendido mas que a las necesidades indispensables de la vida. Nadie se ha hecho ropa, ni calzado ni nada. Por esto dicen con razon en mi peluquería: «Hay poca gente, y la poca que hay no se afeita». Quetglas ha vendido el mes pasado tres sombreros. Creemos que hasta el día que se cante el Te-Deum, todo el mundo vá a tirar con lo puesto.

—¡Para lo que hay que presumir!— como se dice vulgarmente.

Quince días hace que no hemos

oído más música que la del órgano en las iglesias. Ni una banda, ni un piano. Es verdad, que la música de la Glorieta hubo que suprimirla porque aquello daba mayor tristura. Solo se oyen de noche algun acordeon, en los corros que los vecinos forman en las calles para distraer las primeras horas de la noche. En la plaza de Jouffré, habia anteanoche un inmenso corro de más de sesenta jóvenes que oían un acordeon del que tan tímidamente salían los sonidos que parecía así como el cantuseo del que vá solo de noche y tiene miedo.

En fin creíamos que nuestra ciudad podia caer de su alegría, pero no caer tan hondo, ni estar tan hundida.

No queremos decir lo que se dice vulgarmente «que ni la caridad la levanta».

Solamente ella.

DOS CARTAS DE MOLINA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Molina 3 de Julio de 1885.

Mi estimado señor y distinguido amigo: Vengo leyendo su apreciable periódico desde su fundación todos los días y espero ser el último que lo lea. Todos los días esperaba alguna revista en que se dijera algo de lo que pasaba aquí, pero nada he visto, porque los que aquí podían haberlo hecho no están en la población, y los que todavía quedan, con estas circunstancias, su modestia los retrae.

Yo hubiera, tiempo hace, dado a V. revista semanal, pero la circunstancias apenas si me han dado tiempo para defenderme y defender la salud de mis queridos enfermos. Pero hoy en que la Misericordia Divina ha despejado el horizonte, quiero hacer una ligera revista del funesto mes que acaba de terminar. El día 5, una señora que vió pasar la procesion del Córpus, a las doce de la noche era cadáver, con todos los síntomas del cólera morbo asiático; a la noche siguiente, una joven de la huerta cayó en las mismas circunstancias, y murió de idéntica manera. Inútil era ya el ocultar la verdad, el cólera habia estallado entre nosotros como una bomba de Orsini, de una manera veloz, como si hubiera sido una chispa eléctrica, se propagó, habiendo días de verdadero estrago en que yo y mis dos coadjutores no bastábamos para el servicio que nos

pedían; uno de estos, el más valiente, D. Juan Cánovas Belmonte, cayó como herido por un rayo, víctima de su celo; otro sacerdote, D. Juan Pinar Diaz, por más que no habia visto a ningun enfermo, cayó herido de muerte de la misma enfermedad; los dos, gracias a Dios, están en convalecencia. Hemos tenido días de verdadera angustia. Por espacio de veinte y dos días no han bajado, las invasiones de sesenta, ni las defunciones de doce.

El Sr. Obispo, al tener noticia por lo que yo escribí del estado de la población, se presentó aquí cuando más descuidados estábamos, acompañado de su mayordomo y otros dos señores, con el celo apostólico y caridad que le distingue, no descanso un momento después de hacer una breve oracion en la iglesia y dirigir la palabra al pueblo, que habia acudido en masa. Con esa elocuencia dulce y espresiva que le caracteriza hizo un breve discurso, excitando a todos a que en las actuales circunstancias nadie desmayara, confiados en la misericordia de Dios y en la proteccion de la Santísima Virgen: inmediatamente dió orden de marchar a visitar a los enfermos más pobres y que más graves estuvieran.

No olvidaremos el pueblo y yo nunca aquella tarde triste y feliz al mismo tiempo; era cosa de ver al Pastor dignísimo de la diócesis entrar en aquellos inmundos lugares, arrojarse sobre los miserables lechos para consolarlos con su evangélica palabra, bendecirlos y con mano pródiga socorrerlos.

Muchas veces nos hizo derramar lágrimas de alegría, tanto a los enfermos como a los que le acompañábamos. Si aquella tarde no hubiera estado tan aterrado el pueblo, hubiera recibido una grandiosa y espontánea ovacion, pero los ánimos estaban encogidos, nadie pensaba más que en afligirse y llorar. Venga nuestro ilustrísimo y queridísimo Pastor, y Molina le dirá cuanto le quiere, porque Molina es suya.

El pueblo sobre excitado por la dulce palabra de su pastor acudió a la Misericordia Divina, pero con tanto entusiasmo, con tanta fé, que Dios no podia menos de escucharlo; apenas si llegará a una docena los que en estos días no han recibido los Santos Sacramentos, las procesiones de rogativa que por voto público se iniciaron son tan

concurridas. que el estandarte se cruza siempre con las últimas parejas de la procesion; hombres que yo habia creído indiferentes ó poco menos, se les está viendo hacer pública ostentacion de su fé y de su piedad.

La juventud, ligera como es por su naturaleza, está dando un ejemplo de piedad que nada se puede añadir. Se disputa el honor de llevar las santas imágenes, con tanto brio, que me ha costado mas de un disgusto por no poder complacer a todos.

El resultado ha sido el que no podia menos de ser: a la manera que un incendio se apaga con agua, los incendios que la divina justicia manda sobre nosotros, se apagan con lágrimas de penitencia, y este pueblo las ha derramado a torrentes. El milagro no puede ser más patente. El pueblo que se encontraba el 26 del pasado incendiado, aquella noche hizo la carrera del calvario rezando el viacrucis por sitios verdaderamente inaccesibles. Al día siguiente las invasiones habian disminuido en un 75 por 100; al día siguiente, casi nada, desde entonces hasta hoy nada; puesto que si algun caso se dá, es tan benigno, que en el pueblo no contamos ninguna defuncion. Puesto que todo es de Dios, gloria a Dios.

Soy de V. con toda consideracion afectísimo s. s. y amigo q. b. s. m. capellan,

JULIAN LOPEZ.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y de mi consideracion: Ferviente defensor y propagador de cosas ó acciones dignas, creo tendrá sumo placer en insertar en su ilustrado periódico, una de esas que sólo Dios puede apreciar y premiar.

Sabido es el modo brusco y aterrador con que la epidemia colérica se ha presentado en esta población. No estamos en circunstancias de decir, por hoy, cual ha sido la conducta observada en tan terrible situacion por las personas pudientes, hijos de Molina, pero sí debemos hacer constar, en justa gratitud y reconocimiento, que a los enfermos y pobres de este desdichado pueblo, no les ha faltado nada hasta hoy, ni les faltará en adelante de cuanto sea necesario para salir de esta calamitosa situacion, pues todavía no ha cesado el socorro que, desde hace bastantes días, se viene dando por cuenta de los Sres. Zabalburu,

consistente en una peseta y dos libras de pan, y pan para doscientos diez pobres, no enfermos. Estos cuantiosos donativos, debidos al filial cariño que D. Eustasio de Ugarte y Sres. Zabalburu profesan á los hijos de Molina, á quienes tienen y consideran como hermanos, no es fácil saber cuando cesarán; pues dicho Sr. de Ugarte, ha manifestado á las autoridades, que no teman por la suerte de sus pobres, toda vez que de su cuenta corre cuanto sea necesario hasta la terminacion completa de la enfermedad que nos aflige.

También es digno de elogio el interés que dicho Sr. de Ugarte se ha tomado para alcanzar una cuantiosa suma, con destino á esta villa, de la entregada por el Gobierno de S. M.

Por último, Sr. Director, y por no serle más molesto, debemos significarle, que los pueblos que tengan hijos, siquiera sean adoptivos, como los Sres. de Ugarte y Zabalburu, nada tienen que temer en sus aflicciones.

Dispense la molestia que le puedan ocasionar estas mal trazadas líneas pues son hijas de los más puros sentimientos del que con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de V. aftmo. y s. s. q. b. s. m.

JOSÉ A. ARNALDOS CANO,
Molina 2 de Julio de 1885.

CONTRA UNA CALUMNIA.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio y distinguido amigo: No pensaba ocuparme de los actos personales dignos de elogio. Llevados á cabo en esta poblacion con motivo de la epidemia que nos aflige, hasta que llegara su terminacion; pero me induce á ello un hecho criminal de que me permito dar conocimiento, para que el recto sentido de los lectores de EL DIARIO y del público en general lo juzguen imparcialmente.

Se trata del facultativo titular D. Cipriano Moreno Grau, joven de grandes conocimientos en las ciencias médicas, y de una ilustracion, moralidad y celo que no encomio por no ofender su modestia y por ser condiciones harto conocidas de los que tienen ocasion de tratarle. Este digno profesor ha venido combatiendo la epidemia con un procedimiento que aplauden los compañeros que le conocen, mediante el cual ha salvado á 41 atacados de 72 que lleva hasta hoy en tratamiento; y sin embargo, desconociendo ó queriendo desconocer el mérito incontestable que arrojan estos antecedentes, se ha propalado entre esa gente imbecil y perversa, en quien la ignorancia y la malicia se disputan el dominio, la infame noticia de que la fórmula del Sr. Moreno, que ha dado á la publicidad, era un veneno que mataba instantáneamente. ¡Buen modo de agradecer sus desvelos y de premiar sus heroicos servicios!

Protesto pues, con toda la energía de mi indignacion, contra la bárbara calumnia con que en vano ha querido oscurecerse la merecida fama de este profesor, y con tal motivo le rindo, en nombre de la poblacion sensata, público testimonio de reconocimiento y consideracion escitándole á que continúe con el mismo entusiasmo que hasta hoy, su campaña de honor contra la enfermedad epidémica, seguro de que merecerá la eterna gratitud de estos habitantes.

Rogando á V. la publicacion de la presente en su popular periódico, y antici-

pándole por ello las gracias, concluye de molestarle por ahora su affmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,

JUAN LAMARCA.

Archena 8 Julio 1885.

REMITIDO.

Murcia 4 de Julio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio: Al leer en su apreciable periódico, de que á escepcion de los cuatro que cita, los demás empleados de la Curia eclesiástica se hacian ausentes de sus destinos, debo recordarle que si yo me he hallado ausente hasta el dia, no ha sido por temor al mal reinante sino por estar desempeñando un cargo oficial con permiso de mi inmediato jefe, para la asistencia médica á los que puedan ser invadidos en el partido de Corvera, donde existen motivos y causas poderosas para la propagacion del mal, á donde se ha dado mas de un caso de cólicos sospechosos, causando la muerte á tres personas. Este no obstante, para apartar todo motivo á interpretaciones intencionales, estoy de regreso á cumplir personalmente los cargos de mi destino, sin perjuicio de practicar mis servicios médicos dentro de esta capital, como ya lo tengo ofrecido á la autoridad local, caso de ser necesario, sin retribucion ni honorarie alguno, segun lo he practicado en las anteriores epidemias.

Sírvase V. Sr. Director hacerlo así constar, dando anticipadas gracias su affmo. s. s. q. s. m. b.,

NICOLÁS DATO ROSIQUE.

OTRO.

Sr. Director de EL DIARIO:

Tendríamos especial gusto de que publicara V. en su periódico, lo agradecidas que nos encontramos, con el médico titular de este distrito D. José Antonio Flores, médico cirujano de Espinardo, el que nos ha favorecido con los mejores específicos que la ciencia médica puede suministrar á enfermos coléricos; él nos ha librado de la muerte que tan certera teniamos en nuestras puertas; Dios premie á V. por este favor y al Sr. Flores por su acierto.

Isabel Martinez y Josefa Estéban, de la Albatalla.—Fuensanta Lopez, de Guadalupe.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Julio.

Por iniciativa de uno de sus socios, la «Juventud Católica de Madrid», ha dirigido al obispo de Murcia un sentido telegrama, felicitándole por la conducta observada durante las aflictivas circunstancias por que otraviésa esa ciudad.

—Hoy publica la «Gaceta» una real orden de Gobernacion disponiendo que durante la ausencia de D. Gabriel Fernandez Cadorniga se encargue de la direccion de Penales el subsecretario de Gobernacion, Sr. Martinez Corbalán.

—Ayer falleció en esta capital, á la edad de sesenta y dos años, el antiguo propagandista republicano D. Roque Barcia, el escritor político que quizás ha logrado mayor popularidad en nuestro país durante una época dada. Hasta la revolucion de 1868, llevaba el Sr. Barcia cerca de veinticinco años escribiendo libros, folletos, revistas y artículos en los periódicos de mayor autoridad en el campo democrático, y sus escritos gustaban mucho á los republicanos.

Deja escritas multitud de obras, algunas puramente literarias. La última, el «Diccionario etimológico», es notable por el inmenso caudal de voces en ella contenidas y los orígenes de su formacion.

COSAS VARIAS.

«Viva la Virgen del Carmen y nuestro Padre Jesús la Virgen de la Fuensanta y la Virgen de la Luz» así dice cierta copla que yo no he sabido aún quien la compuesto ó escrito, pero que me gusta mucho por lo tierna que es desde el «viva» hasta la «Luz». Es una copla murciana y de ese acerbo comun en que vá dejando el pueblo, inspirado por la cruz, su fé, su amor y esperanza que pasan el cielo azul y á la mansion le levantan del ángel y del querub.

Yo, como estoy muy alegre, porque vá bien de salud esta mi ciudad querida, que ha estado ya sin ver luz, digo con toda mi alma en este romance en u:
Viva la Virgen del Carmen y Nuestro Padre Jesús.

En una sierra vecina, situada en la parte Sur de esta vega encantadora que cubre el hermoso tul de un cielo halagüeño siempre y más apreciado aún cuando bajo del se ceba la muerte con su segur; en esa sierra, entre peñas, corren bajo el abedul, dos fuentes claras, hermosas, manantial de la salud; hay dos santuarios preciosos á la sombra de la cruz, y en esos dos santuarios, vestidas de oro y azul despidiendo de sus ojos de amor un inmenso alud...
la Virgen de la Fuensanta y la Virgen de la Luz

Yo dije que viva Cánovas porque sentí gratitud por quien mira siempre á Murcia con aprecio no comun. Diré que viva el que mire con tierna solicitud á tantos pobres y enfermos como tenemos aún; y pediré beneficios y honores y la gran cruz y la salud que no cansa y una eterna juventud para quien juegue su vida en este terrible albur en que la mala aparece así sin decir Jesús. Más sobre todos los vivas, por llevar la plenitud de nuestra fé y esperanza, diré, besando la Cruz:
viva la Virgen del Carmen y Nuestro Padre Jesús.

Pronto, muy pronto, enseguida que el cólera diga abur, se llevarán nuestra Virgen al monte y por gratitud, iremos acompañándola cada cual con una luz.

Y después de darla gracias por tanta solicitud, hemos de hacer una gira que á Dios le dirá de tú: allí el pollo con tomate, la ensalada con atun, el vino tinto que alegra y nos trastorna el testuz, la guitarra que me gusta más que el sonoro laud, las postizas que convidan con su picante runrun á tirar cuatro desplantes y relinchar el *ju ju*;... allí, con esas murcianas que no han menester más *puff* que sus embriagantes gracias y su espléndida salud; allí, para fin de fiesta, y concluido el menú, y el bailoteo y la risa, propios de la juventud, diremos con toda el alma, con inmensa gratitud.
«Viva la Virgen del Carmen y nuestro Padre Jesús la Virgen de la Fuensanta y la Virgen de la Luz.»

NOTICIAS LOCALES.

Habiendo tenido noticia nuestro compañero y amigo Sr. Perez Mencheta de que su ahijada de esta ciudad ha quedado sin madre, ha telegrafiado para que por su cuenta se le ponga un ama, como se ha hecho.

Anteanoche hubo un conato de robo en la casa de D.^a Juana Piqueras, en la calle de Vinader. Por las acertadas medidas tomadas por el gobernador y secundadas por el jefe de orden público, guardia civil y serenos han sido cogidos tres individuos á los que les encontraron ganzúas, formones y otras herramientas.

También hace pocas noches que los enfermeros que tiene la junta parroquial de San Nicolás, que vigilian toda la noche, hallándose en la puerta de un enfermo de la calle de Marmolejos y habiendo oido ruidos sospechosos en las inmediaciones, se llegaron hácia la calle de San Benito por donde oyeron las corridas. Se cree que tenían en asedio la antigua casa del Sr. Alarcon.

De unas aves que para socorro de pobres enfermos ha recibido D. Camilo Botella, ha cedido dos á nuestro amigo D. José Maria Sobiano, vocal celoso de la junta de San Nicolas, que las ha aplicado á los pobres de esta parroquia.

En el «Boletín Eclesiástico» debe estar equivocada la cantidad donativo del Sr. Conde del Valle á la suscripcion particular del señor Obispo pues aparecen 125 pesetas siendo 250

Como el alcalde D. Mariano Castillo vá todas las mañanas temprano á la plaza, resuelve en el acto no pocas dificultades y atiende á todo lo justo. Ayer mañana se le presentó un pobre con un cuarto

de gallina, que efectivamente era muy pequeño, y el Sr. Castillo, se llegó con el comprador al puesto y pagando de su bolsillo media gallina, se la dió al pobre. Al mismo tiempo vió que los demás cuartos estaban justos; pero tomó las disposiciones convenientes, para que no se repita la equivocacion.

Por infraccion del reglamento de montes han sido multados dos vecinos de Yecla, y otros dos de Bullas.

La recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital el día 3 del corriente, asciende á 837 pesetas 91 céntimos.

Se ha concedido el retiro provisional para Lorea, con el sueldo anual de 168 pesetas 75 céntimos al teniente de carabineros de esta comandancia D. Manuel Carmona y Muñoz.

Se ha dispuesto por la Direccion general del Tesoro, que desde el día 1.º del actual, se suspenda el pago de todas las cargas de Justicia que, aun comprendidos en los presupuestos, no consten en los expedientes que existen en la Contaduría de esta provincia; é igualmente no se hará abono alguno de atrasos por las que se declaren caducadas aun cuando los atrasos estuvieran comprendidos en las respectivas cuentas de gastos públicos.

Dice «El Diario de Lorca:» del día 2:

«En Lorca, segun los partes facultativos, hubo ayer 11 invasiones y 7 defunciones.

Cantidad relativamente insignificante para una ciudad de 60.000 almas. El espíritu público inmejorable, habiendo regresado algunas familias de las que en los primeros momentos de alarma abandonaron la poblacion.

—Anteayer se incautó el Juzgado de primera instancia del equipaje de la difunta Doña Anselma Salces de Minio, que se conservaba en la hacienda de la Torrecilla, donde tuvo lugar su inesperada muerte.

—Se encuentran entre nosotros los ingenieros de las líneas de Calasparra, Granada y Aguilas, sin poderse dedicar á operacion alguna por que son rechazados de los pueblos limítrofes cuyos terrenos pretenden estudiar.

Es sensible, pues esos trabajos serian ahora de la mayor conveniencia para desterrar el hambre.»

Las milagrosas imágenes de Nuestro Padre Jesús y de Maria Santísima de la Fuensanta han sido colocadas en el altar mayor de la Catedral.

A la primera se dedicará una novena que empezó anoche y además misas de rogativa que empezarán el lunes.

Una de las primeras víctimas del cólera en Jumilla ha sido el

distinguido médico D. Enrique Bernal y Quirós.

Ha sido nombrado fiel-central, D. Mariano David y Gil.

Ha fallecido en ésta, despues de una larga y penosa enfermedad, la preciosa niña Federica Amalia, hija de D. José Maria Marin, á quien damos nuestro pésame.

Dice «Las Provincias:»

«D. Juan Villeca, vecino de Hellin, ha consignado á D. Antonio Galvez, para su distribucion á las familias necesitadas, una saca de harina flor, superior.

Damos las gracias, en nombre de los pobres, al Sr. Villeca, y ojalá su generosa conducta tuviera muchos imitadores.

—Del mismo punto y con igual fin, ha remitido D. José Maria Martinez Palencia, dos mudas completas de ropa blanca, por no hallarse, segun propia confesion, en situacion de hacer otro donativo.

Basta el que hace para demostrar los sentimientos caritativos que adornan al Sr. Martinez.

El que á falta de otros recursos con que socorrer la desgracia, se desprende de los ropas de su uso para cubrir la desnudez del pobre, merece el elogio de todos los amantes de la humanidad.»

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Parte sanitario.
Sesiones celebradas por la Comision provincial los dias 11 y 13 de Abril.

R. O. circular dictando disposiciones sobre la nueva Ley de consumos.

Subasta en Villanueva de los bienes embargados al recaudador de arbitrios que fué de dicha villa.

El Sr. Vizconde de Ros, participa al Sr. Gobernador que mañana le remitirá para los pobres 100 libras de pan y 24 pichones: proponiéndose remitir cada semana igual cantidad.

Al propio tiempo manifiesta que en Balsicas, donde se halla dicho señor, empezará á repartir desde mañana á 13 familias sopa y cocido, habiéndole ya facilitado, agua félica para preservativo.

Las hermanas de la caridad de esta capital han solicitado del Ayuntamiento se les conceda gratuitamente un sitio en el cementerio de N. P. Jesús, para enterramientos de las que fallezcan.

Continuacion de la lista de suscripcion voluntaria del Ayuntamiento para socorro de los pobres. Dcn Domingo Garcia, 25 pesetas. Diego Aleman, 25.

A personas que sabemos hacen algunos donativos á las maestras, recomendamos especialmente á una señora maestra privada, viuda y con una niña, que padece las mas grandes necesidades. Creemos y esperamos que algun amigo

nuestro nos entenderá con estas breves líneas.

Desde las 8 de la noche de antes de ayer, hasta las 12 del día de ayer, solo se habia dado parte a la guardia de sanidad establecida en el Ayuntamiento de seis invasiones benignas.

A la suscripcion para el monumento del Dr. Benavente, hay que añadir los siguientes donativos: Sr. Conde del Vell, 100 pesetas. D. José Melgarejo y Escario, 25. Ramon Navarro Corrochano, 25. Felipe Bianco, 250. Total 152 50 pesetas. Murcia 4 Julio 1885.—Eleuterio Peñafiel.

Como donativo de D. José Falgas Solís, se distribuirán hoy 120 libras de pan á los pobres de la parroquia de Santa Eulalia.

Anoche fué sorprendido en una de las esquinas de las calles próximas á los baños de Alcázar, el Jefe de la guardia municipal señor D. Manuel Fernandez, el cual resultó milagrosamente ileso; pues aunque no le dieron los tiros que le dispararon, fué tan próximo el disparo, que tenia en el pecho una contusion de los cañones de la pistola. El agresor que habia tomado todas las precauciones para cometer el hecho, no pudo ser habido aunque le siguieron algunas personas que se encontraban próximas al sitio del lamentable suceso.

La Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, ha autorizado al Sr. Gobernador para el nombramiento de ocho vigilantes temporeros de incendios, para los montes públicos más importantes de esta provincia, con el jornal de 2 pesetas durante los meses de Agosto y Setiembre próximos.

Por R. O. ha sido aprobado el plan de aprovechamientos de los montes de esta provincia formado por el ingeniero jefe para el año de 1885 86; que los disfrutes se ejecuten con estricta sujecion á las prescripciones que rigen en la materia, evitándose y castigándose todo género de abusos, y que se dé ingreso en la caja de la Administracion de Hacienda al 10 por 100 del importe de los aprovechamientos con arreglo á lo establecido en la ley.

Se ha nombrado á D. Antonio Febrero Romero, maestro interino de la escuela de niños del partido de Guadalupe, vacante por fallecimiento de su padre Domingo Febrero Mata.

DIPUTACION PROVINCIAL. Sesion ordinaria del día 3 del actual bajo la presidencia del Sr. Ugarte, con asistencia de los diputados señores Moreno y Peña.

Se acordó la aprobacion de algunos expedientes de arbitrios de varios pueblos.

Y finalmente, se acordaron los días del mes actual en que se han de celebrar las sesiones.

Los vecinos de la Raya se han quejado á su alcalde de que Francisco Cánovas (a) Pisones, estaba estrayendo estiercol de su casa, situada en la calle Mayor, produciendo malos olores, el que reconvenido por la autoridad fué apostrofada con palabras provocativas, por lo que se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

D. Antonio Sanchez ha manifestado al ayuntamiento que adeudándosele 13.704 pesetas por el concepto de suministros á presos pobres, se vé en la precision de no poder continuar de abastecedor, por no encontrar persona que le quiera dar los artículos de primera necesidad.

La simpática, caritativa y virtuosa hermana del establecimiento de Expósitos, Sor Josefa, tenemos el sentimiento de anunciar que se halla invadida de la enfermedad reinante. Quiera Dios darle la salud como así se lo pedimos.

En el día de ayer no hubo ninguna invasion colérica en la casa de Misericordia y Huérfanos.

Ayer tarde celebró sesion el ayuntamiento quedando legalmente constituido. Quedaron como efectivos, los tenientes alcaldes interinos. Se aprobó la distribucion de sesiones, y se tomaron otros acuerdos que en el número próximo detallaremos.

Anoche empezó en Madre de Dios una novena en rogativa al Corazon de Jesús.

Movimiento del cólera.

Anteayer fueron las invasiones 15 en esta ciudad, 44 en la huerta.

Las defunciones ayer, 4 en la ciudad, 16 en la huerta.

En los pueblos de la provincia: Alguazas 11 invasiones y 8 defunciones; Lorca, 12 y 3; Cieza, 8 y 3; Alcantarilla, 8 y 2; Blanca, 8 y 2; Cartagena, 5 y 5; en los demás invadidos, está estacionado.

†

EL SEÑOR

Don Francisco Monserrat
GALINDO

falleció en esta ciudad el día 6
de Julio de 1884.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas de media en media hora, desde las ocho de la mañana hasta la una, en la iglesia parroquial de San Juan mañana 6 del corriente.

Su esposa doña Asuncion Alderguer, hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, rueguen á Dios por su alma y asistan á estos religiosos actos, por lo que les quedarán reconocidos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, Santa Zoa mr. y San Miguel de los Santos cf.

Mañana Santa Lucía vg. y mr., San Isaias prof. y San Diodoro mr.

Vela y Alumbrado.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y la Purísima.

En la primera por la Excelentísima Sra. D.^a Maria Teresa Riquelme, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Maria de la Encarnacion Caravaca, de Alcaráz, misas de ocho y de doce.

Mañana en Capuchinas por los Sres. Marqueses de Ordoño, misas de media en media hora.

Y en San Juan por D. Francisco Monserrat, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa, en la iglesia del Carmen, á las cinco de la tarde, la novena á su Titular, predicando hoy don Mariano Molina Sanchez, pbro.

PIANO.—Se vende uno de mesa propio para aprender, barato y en muy buenas condiciones. Se dará razon en esta imprenta. 2—2

VINO DE VALDEPEÑAS.

Superior, embotellado, se vende á 4 reales con la botella y sin ella á 3.

Hay una gran partida de coñac superior y otros licores y vinos.

Casa de Cremades, calle de Santa Catalina 16. 8—7



Las esquelas de defuncion que se impriman en esta imprenta, se insertarán grátis en el periódico.

AGUA SALLÈS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÈS, fundada en 1850

I. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÈS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—UNICO depósito en Murcia: Platería, 58.

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, ilagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4—2

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELLOS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

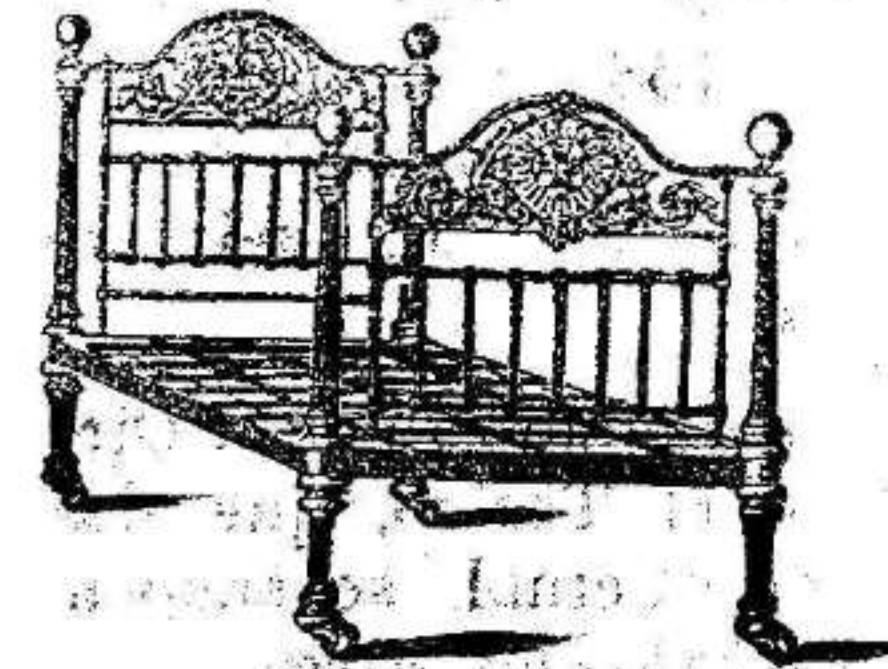
Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

BOCA

El tesoro Universal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y

más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 16. 10—9

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos. También se venden á plazos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 18

Imprenta de «El Diario»
San Nicolás, 22.

**CONTRA LAS CALENTURAS
EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON
LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS**

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 rs.

Idem de la media caja. 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.